



HOJA DE INSCRIPCIÓN

I PEQUE CAMPUS DE SEMANA SANTA

NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
DOMICILIO:	
HORA DE ENTRADA: <input type="checkbox"/> 9.00 <input type="checkbox"/> 10.00	HORA DE SALIDA: <input type="checkbox"/> 13.00 <input type="checkbox"/> 14.00
COLEGIO AL QUE ACUDE:	
DATOS MÉDICOS DE INTERÉS (alergias, medicación, etc.)	
OTROS DATOS QUE SE DEBAN CONOCER:	

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A:
NOMBRE Y APELLIDOS:
TELÉFONO DE CONTACTO:
EMAIL:

Autorizo como padre, madre o tutor/a, bajo mi responsabilidad, a que el/la alumno/a

asista al I PEQUE CAMPUS MULTIDEPORTE que organiza **el Ayuntamiento de Coaña** y que tendrá lugar en el **Polideportivo Municipal de Jario**, los días 11, 12 y 13 de Abril de 2022. Asimismo, les concedo autorización para decidir cualquier actuación médica que fuera necesaria en caso de urgencia.

Coaña, a ____ de _____ de 2022.

Firma



NORMATIVA

I PEQUE CAMPUS DE SEMANA SANTA

1. El número máximo de plazas es de 25 niños/as.
2. Niños nacidos entre los años 2016 y 2018.
3. Dirigido a niños/as residentes en el Municipio o escolarizados en el colegio "Dario Freán Barreira".
4. La actividad es totalmente gratuita. Se desarrollará en el Complejo Deportivo "Los Castros" de Jarrío, los días 11, 12 y 13 de abril, en horario máximo de 9 a 14 horas.
5. En caso de superar el número de plazas ofertadas, se dará prioridad a hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género o en situación de desempleo; familias monomarentales y monoparentales; y unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.
6. La inscripción en el Campus supone el consentimiento de los padres para autorizar la utilización de la imagen de sus hijos con fines educativos o de difusión de las actividades realizadas por el Ayuntamiento de Coaña. Estas imágenes en ningún caso serán objeto de comercialización y explotación, ni de utilización distinta a la ya expresada. En cualquier caso, los padres que no acepten esta utilización podrán hacer constar su negativa de forma escrita al Ayuntamiento de Coaña antes del inicio del Campus.
7. Se autoriza al Ayuntamiento de Coaña a tomar las decisiones organizativas y disciplinarias que considere oportunas para el buen funcionamiento del Campus.
8. En caso de accidente con lesión se avisará inmediatamente a la familia. Si dicha lesión o enfermedad necesita tratamiento hospitalario urgente el procedimiento será llamar al 112 y a la familia, en este orden.
9. Unos días antes de comenzar el Campus, la organización enviará un email con toda la información de la actividad.
10. La participación en la actividad supone la aceptación de estas bases y de los hábitos de convivencia del Campus, sus horarios y plan de actividades.

Firma de conformidad